



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

1 de septiembre de 2022

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	HERNÁN RAÚL IDÁRRAGA ARREDONDO
DEMANDADO(A):	COLFONDOS – COLPENSIONES
RADICADO:	050013105002 20200008300
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003907940, por valor de \$2.817.052, consignado por PORVENIR S.A, a la abogada Luz Marina Roldán Gómez, portador de la tarjeta profesional No. 84.938 e identificada con la cédula de ciudadanía número 39.342.827, apoderada judicial del demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 3-5 del anexo 01 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5f40ba1a1384cb44b6fc3b767c08532a05ad3296afb93ca3aa5d08d40b1fe9db**

Documento generado en 01/09/2022 01:16:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>